



199392

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

199392

a favor de la sociedad española CIERRES AUTOMATICOS, S. A. domiciliada en Barcelona, calle San Fructuoso, 112, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL ACABADO Y MONTAJE DE CIERRES DE CORREDERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en el acabado y montaje de los cierres de corredera, llamados comúnmente de cremallera, con los cuales se mejora considerablemente la presentación de tales elementos, de cierre, lográndose disimularlos en lo posible una vez montados para su utilización y al propio tiempo facilitándose la conservación y por consiguiente aumentándose la duración de los mismos.

10. Los cierres llamados de cremallera, en su mayoría metálicos, presentan siempre su cara exterior del propio

199392

21 AG



color del metal y como sea que esta cara queda en la mayoría de aplicaciones a la vista, resulta generalmente an perjuicio de la estética del elemento en que se ha aplicado el cierre. Tal inconveniente se hace mas evidente en

5. las aplicaciones de prendas de vestir, principalmente en la femeninas, tendiendo a resolverlo los perfeccionamientos de la presente invención.

Consisten esencialmente los perfeccionamientos objeto de esta patente en aplicar preferiblemente a pistola aerográfica, en barniz sobre la cara de la cremallera y

10. de la corredera que ha de quedar a la vista después de aplicado el cierre, siendo este barniz a base de caucho y resinas sintéticas, de cualquier color apropiado.

Se parte pues de una preparación de barniz a base de caucho y resinas sintéticas y se aplica de preferencia

15. mediante pistola de proyección por aire a presión, sobre la cara exterior del cierre y también sobre la corredera por su cara exterior, procediendose a un secaje del barniz aplicado mediante rayos infrarrojos, con lo cual se logra

20. una adherencia perfecta entre la capa de barniz y el metal de los dientes del cierre y de la corredera, capa que ni aun por el roce que produce la corredera al abrir y cerrar el cierre, no se deteriora ni desprende.

Con el proceso descrito se podrá proporcionar a la

25. cara exterior del cierre una coloración cualquiera, apropiada a la ulterior aplicación del cierre, y además se protegerá al mismo de la acción de agentes exteriores.

Serán independientes del objeto de la presente pa-

199392

21 AG



tente, la composición del barniz, sistema de aplicación, tipo y dimensiones del cierre, coloración de su superficie, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

NOTA

5. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Perfeccionamientos en el acabado y montaje de cierres de corredera, que consiste esencialmente en aplicar un barniz a base de caucho y resinas sintéticas sobre la cara exterior del cierre y de la corredera, procediéndose se preferentemente mediante dispositivo de proyección aerográfica y fijándose y solidificándose la capa de barniz depositada mediante secado por rayos infrarrojos, proporcionándose con este proceso una coloración cualquiera adecuada a la ulterior aplicación del cierre y una total adherencia entre la capa de barniz y el metal.

2. Perfeccionamientos en el acabado y montaje de cierres de corredera.

La presente memoria consta de tres páginas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21. de agosto de 1951.

CIERRES AUTOMATICOS, S. A.

P.a.

I. PONTI

P.P.